

de Jefidores, pero en año por Voluntad, o
parcialidad de los Capitulares, y de las elec
ciones, may no ollas sorteables, como son la de
Fiel y efectivo, Alcalde de Huéscar, Repartidor
de Cédula, Gobernador de Almadra bay, Protector
de pobres, Cavallero de Sierra, y demás fianzas
de los Corredores, que para estos fechan in
cluido en suerte a los propietarios,
aunque este en contra el nombramiento
de Alcalde de la Hermandad, por el
tajo noble en Don Antonio Ochando que era
Teniente de Presidente, porque en esto ya
dicen que fue nulo y que fue por parcialidad
y que Claverino; y el mismo Ochand
Consta por Testimonio que fue Fiel Presi
dente en los años de mil setecientos ochenta
y seis, ochenta y seis, ochenta y och

